



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJZC16-31

Fecha: lunes, 27 de junio de 2016  
Para: Funcionarios del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas.  
De: Sala Administrativa Seccional Caldas.  
Asunto: Diligenciamiento del formulario de profundización de tutelas e incidentes de desacato en el sistema SIERJU.

Por instrucciones de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, se informa a todos los funcionarios que para el reporte de la información estadística del segundo trimestre de la presente anualidad, se deberá diligenciar un formulario adicional a los que se han venido diligenciando en el sistema SIERJU, denominado "Profundización de Tutelas e Incidentes de Desacato".

Igualmente se debe tener en cuenta para el reporte de la información estadística el acuerdo PSAA16-10476 de 2016, que reglamenta del sistema de información estadística de la Rama Judicial-SIERJU-BI.

Asimismo, se informa que el instructivo para el diligenciamiento del nuevo formulario se encuentra publicado en la página de la Rama Judicial:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-caldas/circulares>

En caso de cualquier inquietud en relación con el diligenciamiento del formulario antes mencionado, puede dirigirse a la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura o llamar a los teléfonos 8879635 Ext: 10302, 10301 o 10305.

Cordialmente,

**MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA.**  
Presidenta Sala Administrativa Seccional.

MELB/CGO-LMMH